



Comisión Permanente de Hacienda
Desarrollo a distancia, de la sesión ordinaria, virtual y sincrónica
Lunes 03 de mayo de 2021 a las 09:30 hrs.
Sala virtual que se habilitará para estos efectos,
en el medio electrónico denominado Zoom

Relatoría

Integrantes:

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, En representación del Presidente de la Comisión Permanente de Hacienda;
Dra. Ruth Padilla Muñoz;
Mtro. Luis Gustavo Padilla Montes;
Lic. Jesús Palafox Yáñez;
C. Francisco Javier Armenta Aralza; y
Mtra. Guillermo Arturo Gómez Mata, Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión.

Comité Técnico de Apoyo:

C.P. Alfredo Nájor Fuentes, Contralor General;
Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cullího, Director de Finanzas;
Mtra. María Guadalupe Cid Escobedo, Coordinadora General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica;
Mtra. Celina Díaz Michel, Coordinadora General de Recursos Humanos; y
Lic. Juan Carlos Guerrero Fausto, Abogado General.

Orden del día y Acuerdos

1.

Oficio: número 0631/2021	Fecha: 21 de abril de 2021.
Solicita: Contraloría General.	
Asunto: PARA CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, SE INFORMA DEL PAGO REALIZADO DE LOS BIENES FALTANTES EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS EN QUÍMICA, DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS. El C.P. Alfredo Nájor Fuentes, Contralor General, informa que en relación al seguimiento de las entregas-recepción de las dependencias universitarias que reportaron activos no localizados, que ha venido realizando la Contraloría General, se informa que el Dr. Norberto Castillas Santana, realizó el pago mediante ficha de depósito a la cuenta bancaria de la Universidad, cubriendo el valor actualizado de los 5 activos no localizados, de la entrega-recepción de la Coordinación de la Maestría en Ciencias en Químico del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías. Al respecto, informa que dicha Contraloría General, recibió el oficio número CUCE/DG/MCG/100/2020, del 16 de diciembre de 2020 y recibida el 16 de abril de 2021, signado por la Dra. Maite Rentería Urquiza, Coordinadora de la Maestría en Ciencias en Químico del CUCEI, en el que tramita la baja de los 5 activos cuyo importe pagado fue de \$6,013.49 (SEIS MIL TRECE PESOS 49/100 M.N.), folio número 3007610, con la que se tramita la baja de los 5 activos pagadas. Por lo anterior solicita autorización de trámite de baja de la nota mencionada.	



- 1.1. **ACUERDO.** Se tiene a la Contraloría General informando que el Dr. Norberto Castillas Santana, realizó el pago mediante ficha de depósito a la cuenta bancaria de la Universidad, por un importe de \$6,013.49 (SEIS MIL TRECE PESOS 49/100 M.N.), cubriendo el valor actualizado de los 5 activos no localizados, de la Coordinación de la Maestría en Ciencias en Químico del CUCEI.
- 1.2. **ACUERDO.** Se autoriza el trámite de la baja de los bienes relacionados en el folio número 3007610, que se encontraban bajo resguardo del Dr. Norberto Castillas Santana.

2.

Oficio: número 0632/2021

Fecha: 21 de abril de 2021.

Solicita: Contraloría General.

Asunto: PARA CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, SE INFORMA DEL PAGO REALIZADO DE LOS BIENES FALTANTES EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CLÍNICAS DE SALUD MENTAL, DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD. El C.P. Alfredo Najar Fuentes, Contralor General, informa que en relación al seguimiento de las entregas-recepción de las dependencias universitarias que reportaron activos no localizados, que ha venido realizando la Contraloría General, se informa que la Mtra. Angélica Ceja Barrera, realizó pago mediante ficha de depósito a la cuenta bancaria de la Universidad, cubriendo el valor actualizado de los 5 activos no localizados, de la entrega-recepción del Departamento de Clínicas de Salud Mental del Centro Universitario de Ciencias de la Salud. Al respecto, informa que dicha Contraloría General, recibió el oficio número DECSAM/017/2021, del 22 de febrero de 2021, signado por el Mtra. Alberto Ríos Cuevas, Jefe del Departamento de Clínicas de Salud Mental del CUCS, con el que envía la nota de baja patrimonial folio No. 3007698, mediante el cual se tramita la baja de los 5 activos cuyo importe pagado fue de \$4,239.05 [CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 05/100 M.N.], enterados por la Mtra. Angélica Ceja Barrera, según ficha de depósito de fecha 03 de febrero de 2021, por lo anterior, se solicita la autorización de trámite de la nota de baja mencionado.

- 2.1. **ACUERDO.** Se tiene a la Contraloría General informando que la Mtra. Angélica Ceja Barrera, realizó el pago mediante ficha de depósito a la cuenta bancaria de la Universidad, por un importe de \$4,239.05 (CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 05/100 M.N.), cubriendo el valor actualizado de los 5 activos no localizados, del Departamento de Clínicas de Salud Mental del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.
- 2.2. **ACUERDO.** Se autoriza el trámite de la baja de los bienes relacionados en el folio número 3007698, que se encontraban bajo resguardo de la Mtra. Angélica Ceja Barrera.



3.

Oficio: número 0633/2021	Fecha: 21 de abril de 2021.
Solicita: Contraloría General.	
Asunto: PARA CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, SE INFORMA DEL PAGO REALIZADO DE LOS BIENES FALTANTES EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CLÍNICAS DE SALUD MENTAL, DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD. El C.P. Alfredo Nájjar Fuentes, Contralor General, informa que en relación al seguimiento de las entregas-recepción de las dependencias universitarias que reportaron activos no localizados, que ha venido realizando la Contraloría General, se informa que la Dra. Columba Sánchez Martínez, realizó pago mediante ficha de depósito a la cuenta bancaria de la Universidad, cubriendo el valor actualizado de 1 activo no localizado requerido con oficio No. 1796/2020 del 03 de diciembre de 2020, del Departamento de Clínicas de Salud Mental del Centro Universitario de Ciencias de la Salud. Al respecto, informa que dicha Contraloría General, recibió el oficio número DECSAM/016/2021, del 22 de febrero de 2021, signado por el Mtro. Alberto Ríos Cuevas, Jefe del Departamento de Clínicas de Salud Mental del CUCS, con el que envía lo noto de baja patrimonial folio No. 3007695, mediante el cual se tramita la baja de 1 activo cuyo importe pagado fue de \$2,751.20 (DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 20/100 M.N.), enterados por la Dra. Columba Sánchez Martínez, según ficha de depósito de fecha 13 de enero de 2021, por lo anterior, se solicita la autorización de trámite de la nota de baja mencionada.	

- 3.1. ACUERDO.** Se tiene a la Contraloría General informando que la Dra. Columba Sánchez Martínez, realizó el pago mediante ficha de depósito a la cuenta bancaria de la Universidad, por un importe de \$2,751.20 (DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 20/100 M.N.), cubriendo el valor actualizado de 1 activo no localizado, del Departamento de Clínicas de Salud Mental del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.
- 3.2. ACUERDO.** Se autoriza el trámite de la baja de los bienes relacionados en el folio número 3007695, que se encontraban bajo resguardo de la Dra. Columba Sánchez Martínez.



4.

Oficio: número 0634/2021	Fecha: 21 de abril de 2021.
Solicita: Contraloría General.	
Asunto: SEGUIMIENTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA ESCUELA PREPARATORIA NO. 6 DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR. El C.P. Alfredo Nájjar Fuentes, Contralor General, informa que ha agotado las acciones correspondientes para solventar las diferencias resultantes de la entrega-recepción de la Escuela Preparatoria No. 6 del SEMS, que se encontraba a cargo del Mtro. Salvador Muñoz García, sin obtener la solventación que permitiera la localización, reposición o pago de 79 activos y 447 libros reportados como no localizados, según oficio signado por la Mtro. Patricia Elena Relamoza Vega, Directoro de la Escuela Preparatoria número 6 del SEMS. En relación a lo anterior solicita la intervención de esta Comisión, ya que la respuesta del Mtro. Salvador Muñoz García, al requerimiento que se formuló con oficio No. 2482/2019, de fecha 04 de noviembre de 2019, por 79 activos y 447 libros no localizados con valor de actualizado de \$89,216.32 (OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS 32/100 M.N.) no solventa la totalidad de los activos no localizados, solo se lograron localizar 5 activos. Cabe aclarar que el importe de los activos reportados fue determinado en base a los valores comunicados por la Coordinación General de Patrimonio, mediante oficio número CGP/1635/19, de fecha 01 de octubre de 2019. Es importante puntualizar que, de las 79 activos y 447 libros, una vez analizada a información proporcionado se observó que el valor actualizado de 10 activos y 2 libros que están bajo el resguardo del Mtro. Salvador Muñoz García, asciende a la cantidad de \$8,541.45 (OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 45/100 M.N.). Asimismo, informa que el Mtro. Salvador Muñoz García, falleció recientemente sin obtener la aclaración respecto de las bienes faltantes. Por lo anterior, solicita la intervención de esta Comisión a efecto de que se analice y en su caso se determine si autoriza la baja de los bienes y turne el expediente a la Oficina del Abogado General, para los trámites legales o administrativos que se consideren procedentes.	

- 4.1. **ACUERDO.** Tomando en consideración las opiniones vertidas por la Contraloría General y de la Oficina del Abogado General, se autoriza la baja de los bienes faltantes en la entrega-recepción No. 2506/2019, que se encontraban bajo resguardo del Mtro. Salvador Muñoz García, entonces Director de la Escuela Preparatoria número 6 del SEMS.

5.

Oficio: número 0682/2021	Fecha: 23 de abril de 2021
Solicita: Contralor General.	
Asunto: INFORME DE REVISIÓN. El C.P. Alfredo Nájjar Fuentes, Contralor General, remite el informe de resultados de la revisión al cumplimiento financiero de los recursos federales recibidos y ejercidos del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias , según orden de revisión número 040/2021. No resultaron observaciones que hacer constar.	

- 5.1. **ACUERDO.** Notifíquese al Rector del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias que no resultaron observaciones que hacer constar.

- 5.2. **ACUERDO.** Los integrantes de la Comisión de Hacienda, reconocen la labor de su Centro y del personal bajo su cargo en las actividades relacionadas con el desarrollo de lo presente auditoría. Notifíquese.



6.

Oficio: número 0701/2021	Fecha: 26 de abril de 2021
Solicita: Contralor General.	
Asunto: INFORME DE REVISIÓN. El C.P. Alfredo Nájor Fuentes, Contralor General, remite el reporte de comentarios al informe de la revisión al cumplimiento financiero de los recursos federales recibidos y ejercidos, del Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas , según orden de revisión número 041/2021. No resultaron observaciones que hacer constar.	

- 6.1. **ACUERDO.** Notifíquese al Rector del Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas, que no resultaron observaciones que hacer constar.
- 6.2. **ACUERDO.** Los integrantes de la Comisión de Hacienda, reconocen la labor de su Centro y del personal bajo su cargo en las actividades relacionadas con el desarrollo de la presente auditoría. Notifíquese.

7.

Oficio: número 0696/2021	Fecha: 23 de abril de 2021.
Solicita: Contralor General.	
Asunto: INFORME DE REVISIÓN. El C.P. Alfredo Nájor Fuentes, Contralor General, remite el informe de la revisión de ingresos extraordinarios recibidos por concepto de apoyos externos (CONACYT, COECYTJAL, PRODEP, PFCE, ETC.) e ingresos autogenerados del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías , según orden de revisión número 076/2020. No resultaron observaciones que hacer constar.	

- 7.1. **ACUERDO.** Notifíquese al Rector del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, que no resultaron observaciones que hacer constar.
- 7.2. **ACUERDO.** Los integrantes de la Comisión de Hacienda, reconocen la labor de su Centro y del personal bajo su cargo en las actividades relacionadas con el desarrollo de la presente auditoría. Notifíquese.

8.

Oficio: número 0720/2021	Fecha: 26 de abril de 2021
Solicita: Contralor General.	
Asunto: INFORME DE REVISIÓN. El C.P. Alfredo Nájor Fuentes, Contralor General, remite el reporte de comentarios al informe de la revisión para verificar el cumplimiento de la normalidad que regula el uso y custodia del parque vehicular del Centro Universitario de los Valles , según orden de revisión número 114/2020. No resultaron observaciones que hacer constar.	

- 8.1. **ACUERDO.** Notifíquese al Rector del Centro Universitario de los Valles, que no resultaron observaciones que hacer constar.
- 8.2. **ACUERDO.** Los integrantes de la Comisión de Hacienda, reconocen la labor de su Centro y del personal bajo su cargo en las actividades relacionadas con el desarrollo de la presente auditoría. Notifíquese.



9.

Oficio: número 0615/2021	Fecha: 19 de abril de 2021
Solicita: Contralor General.	
Asunto: INFORME DE REVISIÓN. El C.P. Alfredo Nájjar Fuentes, Contralor General, remite el Informe de resultados de la revisión al cumplimiento de los recursos federales recibidos y ejercidos, del Centro Universitario del Sur, según orden de revisión número 051/2021. No resultaron observaciones que hacer constar.	

- 9.1. **ACUERDO.** Notifíquese al Rector del Centro Universitario del Sur, que no resultaron observaciones que hacer constar.
- 9.2. **ACUERDO.** Los integrantes de la Comisión de Hacienda, reconocen la labor de su Centro y del personal bajo su cargo en las actividades relacionadas con el desarrollo de la presente auditoría. Notifíquese.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 10:05 hrs. del día de su fecha, firman al calce los integrantes de la Comisión Permanente de Hacienda

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea

En representación del Presidente de la Comisión Permanente de Hacienda

Dra. Raím Padilla Muñoz

Mtro. Luis Gustavo Padilla Montes

Lic. Jesús Palacios Vanez

C. Francisco Javier Almonte Araiza

Mtro. Guillermo Adán Gómez Mata
Secretario de Actas y Acuerdos